

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 214 - 2017

GUATEMALA, 22 SEP 2017

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Ley y el Reglamento de la materia, la formación de Oficiales de Reserva, está encomendada a los Institutos "Adolfo V. Hall" de la República.

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de la Defensa Nacional, ha sido informado por la Dirección del Instituto "Adolfo V. Hall" de Jalapa, que las Señoritas y Caballeros Alumnos nombrados en la parte dispositiva de este Acuerdo, realizaron y aprobaron satisfactoriamente los estudios teórico-prácticos que establece el reglamento respectivo, por lo que es procedente conferirles el grado y despacho a que se hicieron acreedores.

POR TANTO

En el ejercicio de las funciones que le confieren los artículos 183 literales c) y e); 246 literal b) de la Constitución Política de la República de Guatemala; y artículo 250 de la citada Ley Suprema; y artículo 3 literal e) del Reglamento General para los Institutos "Adolfo V. Hall" de la República de Guatemala.

ACUERDA

Artículo 1. Conferir con fecha **14 de octubre de 2016**, el grado de Subteniente de Reserva y el Despacho Militar correspondiente, a los Caballeros Alumnos siguientes:

1. Jarín Josué Orlando Cano Guerra
2. José Humberto González Medina
3. Brian Daniel Marín Arana
4. José Fernando Martínez Avalos
5. Alvin Fernando Ramos Ruano

Artículo 2. Conferir con fecha **18 de noviembre de 2016**, el grado de Subteniente de Reserva y el Despacho Militar correspondiente, a las Señoritas y Caballeros Alumnos siguientes:

1. Roberto Augusto Antón Argueta
2. Hugo Roberto Aragón Sánchez
3. Cesar Josue Arriaza Corado
4. Mario José Barrera Morales
5. Gerson Geovanni Barrientos Reyes
6. Ricardo José Bravo Estrada



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

7. Rolando Misrrahí Carías Castillo
8. Bryan Aroldo Carías Santiago
9. Roger Ronaldo Carpio Guerra
10. Heinstember Rogelio de León Martínez
11. Junior Estuardo Galeano Barrera
12. Rony Steven Godoy Asencio
13. Isaac Ramiro Godoy Recinos
14. Daniel Ahías Gomez Carias
15. Nélon Misael Gómez Chinchilla
16. Walter Osmani Hernández Tamup
17. Bryan Alexis Lima Salazar
18. Juan Vinicio López Marroquín
19. Josué Gerardo López Rivera
20. Daniel Alejandro López Ruano
21. Junior Leonardo Martínez Molina
22. Margarito Oscar Rodrigo Melgar Cadenas
23. Romilio Esteban Mendoza Castro
24. Fernando Josué Muñoz García
25. Rudy Nájera Salguero
26. Carlos Alejandro Ojeda Martínez
27. Geovani Mynor David Orellana Rodas
28. Yenifer Carolina Pérez Arias
29. Jose Andrés Pérez Navas
30. Walter Leonidas Pérez Ruíz
31. Luis Carlos José Pineda Gudiel
32. Blanca Elizabeth Quevedo Batres
33. Luis Fernando Ramírez Rodríguez
34. Adán Anthonio Rodríguez García
35. Noel Geronimo Romero Silva
36. Arnaldo Jossué Rossil Cruz
37. Jairo Obed Salguero Ramírez
38. Luis Eduardo Sarceño Ceballos
39. Walter Osvaldo Vicente Cervantes

Artículo 3. Conferir con fecha **30 de noviembre de 2016**, el grado de Subteniente de Reserva y el Despacho Militar correspondiente, a la Señorita y Caballeros Alumnos siguientes:

1. Joseline Maibelyn Gómez Pérez
2. Yexon Betzai Pérez Carrillo
3. Kevin Eduardo Raxcacó Xitumul
4. Pablo Josué Valiente Burgos



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

Artículo 4. El Ministerio de la Defensa Nacional, emitirá las órdenes que estime convenientes para la expedición de los documentos respectivos y el Estado Mayor de la Defensa Nacional, hará las anotaciones que el caso amerita en los registros que lleva para el efecto.

Artículo 5. El presente Acuerdo Gubernativo, empieza a regir un día después de su aprobación y deberá darse a conocer en la Orden General del Ejército para Oficiales.

COMUNIQUESE



[Handwritten signature]
JIMMY MORALES CABRERA



**General de División
MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL**

[Handwritten signature]
WILLIAMS AGBERTO MANSILLA FERNÁNDEZ

[Handwritten signature]
Carlos Adolfo Martínez Gularte
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA